

correspondientes la partida presupuestaria equivalente al 50% de los Fondos FEDER destinados a tal fin.

“ Segundo.- Que el Ayuntamiento de Arganda del Rey cree la Mesa de Movilidad para representación de todos los grupos políticos y actores implicados en la realización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

“ Tercero.- Que el Ayuntamiento de Arganda ponga en marcha, en el menor tiempo posible, la iniciativa de Camino Escolar Seguro al menos en un centro escolar del municipio como experiencia piloto y se valore la posibilidad de hacerlo extensivo al resto de centros.

“ Cuarto.- Que el Ayuntamiento de Arganda del Rey se adhiera al Proyecto “La Ciudad de los Niños” para la elaboración de las iniciativas tanto de participación ciudadana como de los itinerarios de encaminamientos escolares seguros.”””””

**VÍGESIMO-TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY A LA DECLARACIÓN DE PARIS PARA UNA ACCIÓN ACELERADA EN LAS CIUDADES Y PONER FIN A LA EPIDEMIA DEL SIDA. (NUM. 123/2016).-**

El Sr. Rodríguez Gallego, Concejal Delegado de Bienestar Social, Mayores, Infancia y Juventud manifiesta que aceptan la enmienda presentada por el Grupo Municipal Popular, y realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaria:

“En 2014, concretamente el 1 de Diciembre, día en el que se conmemora el Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA y 20 años después de la Cumbre de Paris sobre el SIDA, Alcaldes y Alcaldesas de todo el mundo, junto con los responsables de programas de Naciones Unidas y varias entidades internacionales, volvieron a reunirse en la misma ciudad para comprometerse a terminar con la epidemia del SIDA en sus municipios. El SIDA sigue siendo a día de hoy una triste realidad, a pesar de los muchos avances científicos y médicos que han permitido reducir un 45% los fallecimientos relacionados con la enfermedad. Y como muestra les ofrezco algunos datos:- Más de 18 millones de personas están siguiendo en la actualidad un tratamiento contra el VIH.- Casi 37 millones de personas conviven con el VIH.- 78 millones de personas han contraído el VIH y 35 millones de personas han fallecido a causa de enfermedades relacionadas con el SIDA desde que se comenzaron a detectar los primeros casos. En palabras de Michel Sidibé, Director Ejecutivo de ONUSIDA y Secretario General Adjunto de Naciones Unidas, "Estamos ganando la batalla contra la epidemia del SIDA, pero no vemos esos avances en todas partes". Y es que esta enfermedad muestra con dureza las grandes desigualdades existentes entre las diferentes zonas del mundo según sea su nivel de desarrollo, siendo el África Subsahariana una de las zonas más castigadas. Es por ello que la lucha contra la desigualdad y la pobreza es esencial en la batalla para acabar con la epidemia del SIDA. A través de la mencionada Declaración del Paris las ciudades firmantes se comprometen a alcanzar 7 objetivos claros: 1. Poner fin a la epidemia del SIDA en las ciudades para el año 2030: comprometiéndose a alcanzar para el año 2020 los "objetivos 90-90-90", es

decir, que en 2020 el 90% de las personas que conviven con el virus conozca su estado serológico, que el 90% de estas personas reciban tratamiento y que el 90% de las personas en tratamiento suprima la carga viral. 2. Situar a las personas en el centro de la acción: sobre todo enfocando los esfuerzos hacia las personas vulnerables y marginadas. 3. Abordar las causas de riesgo, vulnerabilidad y transmisión: Para ello las ciudades firmantes se comprometen a emplear los medios a su alcance, como las ordenanzas y otras herramientas, para abordar los factores que hacen que las personas sean vulnerables al VIH. 4. Utilizar la respuesta al SIDA para una transformación social positiva: En este sentido se plantea, entre otras cuestiones, el desarrollo de programas integrados de las áreas de salud y servicios sociales para mejorar los servicios prestados. 5. Crear y acelerar una respuesta adecuada a las necesidades locales: Desarrollando servicios innovadores, seguros y, sobre todo una cuestión muy importante, libres de estigmas y discriminación hacia las personas que sufren la enfermedad. 6. Movilizar recursos para la salud pública y el desarrollo integrados. 7. Unirnos como líderes: Planteando el compromiso de elaborar por los firmantes un plan de acción conjunto e impulsar el trabajo en red para alcanzar los objetivos de la Declaración. Sobre la enmienda planteada por el Grupo Popular, ya he comentado que la vamos a aceptar, y me gustaría añadir, como ya explicamos en la reunión de preparación del Pleno, que ya se están desarrollando desde la Concejalía de Salud que dirige mi compañero el Señor Canto ya se están realizando análisis de detección de VIH a personas drogodependientes atendidas en el área. Ciertamente es que el diagnóstico precoz se ha realizado en campañas en colaboración con Cruz Roja y por ello nos parece una buena propuesta incluirla en los servicios prestados por el Ayuntamiento a los vecinos y vecinas de nuestra localidad, previo estudio de viabilidad como expone el PP en su enmienda. Estoy seguro que en este sentido contaremos con la colaboración de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y para ello le solicitaremos que se preste el servicio de prevención y diagnóstico precoz con prueba rápida en alguno de los Centros de Salud de Atención Primaria como ocurre Torrejón o en la misma Concejalía de Salud como en San Fernando de Henares. Para concluir, a esta Declaración para poner fin a la epidemia del SIDA se han unido ya varias ciudades Españolas como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Pamplona y espero que, con el apoyo del resto de grupos de la corporación esta moción salga adelante y Arganda del Rey sea la siguiente en adherirse.””

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, realiza la siguiente Intervención que hace llegar a Secretaría:

”Los datos más recientes publicados por el Ministerio de Sanidad se desprende que en el año 2015 se notificaron 3.428 nuevos casos de infección por VIH. Son datos que sitúan a España en uno de los países con la tasa más elevada de nuevos diagnósticos de VIH, superior a la media de Europa Occidental y de la Unión Europea. El 28 por ciento de las nuevas infecciones se dan en menores de 30 años. Nos falta mucha transparencia en cuanto a los datos y es tiempo de tomar medidas claras. Nuestra obligación es mejorar la situación, ya que las cifras altas siguen siendo altas y aunque solo hubiera una tendríamos que luchar para que no haya ninguna. Las acciones de prevención, tratamiento, información y sensibilización siguen siendo necesarias y claves para la consecución de los

objetivos de lucha contra el Sida 90-90-90 en el año 2020; es decir, que el 90 por ciento de la población conozca su estado serológico, que el 90 por ciento de las personas diagnosticadas tenga acceso a tratamiento antirretroviral y que el 90 por ciento de quienes reciban atención sanitaria, reduzca su carga viral a nivel indetectable. Estos compromisos afectan a países del mundo que buscan mejorar esta epidemia, que, aunque es verdad que se ha ido reduciendo y que cada vez a luz de la ciudadanía es menos preocupante si que debe preocuparnos mucho porque las tasas siguen siendo altas además de que afectan a personas vulnerables, por lo que se necesita apoyo de profesionales que le ayuden a salir adelante, y que todos puedan tener una vida digna. La adhesión a la Declaración de París contra el Sida, supone comprometerse a trabajar para contribuir a erradicar esta epidemia para 2030 junto a otras ciudades de todo el mundo. Además, supone, con acciones diseñadas de forma conjunta, acabar con el estigma y la discriminación y abordar las causas de riesgo, vulnerabilidad y transmisión, con especial atención a las personas marginadas y vulnerables y desde lo local, y con la colaboración de las comunidades y entidades de lucha contra el Sida, que son muy activas y comprometidas en el entorno, trabajar para alcanzar el objetivo de construir una sociedad resistente, saludable, incluyente y de desarrollo sostenible. Es fácil firmar lo que nos pongan por delante, pero tenemos que tener claro que nos estamos comprometiendo a dotar de recursos lo que decimos que vamos a hacer. Votarán a favor.”””””

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, manifiesta que su grupo se alegra de que se haya traído esta moción al Pleno ya que la lucha contra el SIDA concierne a Arganda y ser un reto de solidaridad internacional en este milenio, su grupo votará a favor.

La Sra. Morales Fernández, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaria:

”Aunque adelantamos al grupo PSOE que vamos a votar a favor de la moción que hoy nos traen al pleno, queremos darles un pequeño tirón de orejas, porque esta moción ya ha pasado por muchos municipios y comunidades, y ya que en todos los sitios los grupos suelen estar a favor, haberse ahorrado esta moción y haberla traído como declaración institucional, como en la Asamblea de Madrid, por ejemplo. Desde que el 1 de diciembre de 1981 se diagnosticara el primer caso de VIH, el SIDA ha matado a más de 25 millones de personas en todo el mundo, si bien es cierto, se han reducido un 26% en los últimos 5 años según el último informe presentado por el programa de naciones unidas para la lucha contra el SIDA. Son cifras estremecedoras, pero no podemos ni debemos resignarnos a soportar unos datos que avergüenzan a cualquiera de nosotros, porque no hablamos de números sino de personas, cada una de ellas con su propia historia. Por su parte, la epidemia de VIH, se ha reducido un 35% a escala mundial, pero los niveles de nuevas infecciones y de fallecimientos por SIDA siguen siendo altos, como lo demuestran los 2 millones de personas que se infectaron con el VIH y el millón de personas que murieron de enfermedades relacionadas con el SIDA en 2014.El mundo ha superado las metas relacionadas con el SIDA del objetivo de desarrollo del milenio, al detener y revertir la propagación del VIH, y cada vez mas países adoptan la respuesta rápida para

poner fin a la epidemia del SIDA para el 2030 como parte de los objetivos de desarrollo sostenible. La respuesta mundial al VIH ha evitado 30 millones de nuevas infecciones y casi 8 millones de muertes relacionadas con el SIDA desde el 2000, cuando se establecieron los objetivos de desarrollo del milenio. Garantizar el acceso al tratamiento antirretrovirico para 15,8 millones de personas es un logro considerado imposible hace 15 años, en el año 2000, menos del 1% de las personas que vivían con el VIH en países de bajos y medianos ingresos tenía acceso al tratamiento, en 2014, la cobertura mundial de personas que reciben tratamiento antirretrovirico fue del 40%. Pero el VIH sigue mostrando con dureza las desigualdades del mundo. El SIDA no es aun cosa del pasado. Hay sobradas y apremiadas razones que justifican un cambio. Debe rectificarse lagunas y deficiencias de la respuesta. La siguiente fase de la respuesta al SIDA debe tener en cuenta las nuevas realidades, oportunidades y pruebas, así como el contexto. La respuesta al SIDA tiene una única prioridad para los próximos 15 años: Poner fin a la epidemia para el 2030. En España, en los 35 años que lleva la infección entre nosotros, los datos oficiales nos revelan que han fallecido más de 50.000 personas a causa del SIDA, cantidad equivalente a la población de municipios como Boadilla del Monte o incluso nuestra localidad, Arganda del Rey. Lamentablemente, el cambio en la percepción social y el estigma que existe en torno a esta infección parece haber avanzado poco a pesar de los enormes esfuerzos invertidos por una parte de la sociedad. Para terminar, me gustaría lanzar un mensaje de esperanza para todas aquellas personas que viven con el VIH/SIDA. Estoy convencida que en el congreso de los diputados los 4 principales partidos impulsaran un gran pacto contra el VIH.””

El Sr. Díaz Martínez, Concejal del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Voy a tratar de equilibrar el uso de tiempo de mi intervención pasada siendo muy breve. Hemos propuesto esta enmienda para que Arganda disponga de un servicio para realizar la prueba para la prevención y diagnóstico precoz del VIH, porque como bien dice la Declaración de París para la lucha contra el SIDA es necesario que las administraciones locales tomen las riendas y pongan a disposición sus servicios de salud pública para la erradicación de esta epidemia. Parece ser que en la reunión de portavoces para la preparación del Pleno se dijo que Cruz Roja realiza este servicio en Arganda y tengo que precisar que efectivamente lo hace pero desde una unidad móvil y en la ciudad de Rivas, concretamente en la Avenida del Telégrafo, y lo que aquí se pretende recogiendo el espíritu de la Declaración es que desde el Área de Salud de nuestro Ayuntamiento se pueda llevar a cabo esta propuesta para todos los argandeños, pero me alegro que el Gobierno recoja el testigo de esta enmienda. Y está claro que la mejor forma de erradicación de la epidemia es que se sepa si se es portador del VIH o no. Y hay tres motivos fundamentales: evitar la posible transmisión, que todos puedan recibir tratamiento y suprimir la carga viral del individuo infectado antes posible. Pero si hay algo certero en esta Declaración es la eliminación de la discriminación que soportan las personas con VIH. Hay que borrar el estigma que los infectados soportan por la sociedad porque les puedo asegurar que existe. Espero que el Gobierno Municipal tome medidas algo más notables, a este respecto, que las que se realizaron el día internacional de la lucha



a servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH y la tuberculosis que permitan salvar vidas.

“ Si colaboran, las ciudades pueden adoptar medidas locales que tengan una repercusión mundial. Al aprovechar nuestro alcance, infraestructura y capacidad humana, las ciudades crearán un futuro más equitativo, incluyente, próspero y sostenible para todos los ciudadanos, sin importar su sexo, edad, situación económica o social u orientación e identidad sexual.

“ Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de .....presenta la siguiente MOCIÓN, para su consideración y aprobación por el Pleno de los siguientes

“ ACUERDOS

“ 1.- Adherirse a la Declaración de París para una acción acelerada en las ciudades y poner fin a la epidemia del Sida para el 2030, cuyo texto integro se adjunta al presente Acuerdo.

“ 2.- Trasladar el presente Acuerdo de Adhesión a la Declaración de París a sus promotores y a la Coordinadora Estatal VIH-Sida (CESIDA), así como a las organizaciones de Vih- Sida de nuestro ámbito.

“ 3.- Autorizar la firma de Adhesión a la Declaración de París del Alcalde/sa Presidente/a del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

“ 4.- Atendiendo al punto 5 y 6 de la Declaración de París, en el que se apuesta por el compromiso de los alcaldes y por la transformación de los recursos locales de salud pública, y teniendo en cuenta la acción acelerada que plantea la propia Declaración: Se estudie, desarrolle y ponga en marcha un servicio local de prevención y diagnóstico precoz del VIH, donde se realice de forma anónima y gratuita dicha prueba a los vecinos de nuestra localidad que lo deseen.””””

## **B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

### **PRIMERO.- DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SOBRE CESIÓN DE SUELO A LA CM, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO INSTITUTO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.-**

El Sr. Canto López, Concejal Delegado de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública da cuenta de las actuaciones llevadas a cabo por parte del Ayuntamiento sobre cesión de suelo a la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevo instituto por parte de la Comunidad de Madrid, diciendo que el 22 de Febrero de 2016 se reúnen el Alcalde, la Concejala de Educación y el Técnico de Educación con la Viceconsejera de organización de Educación donde se llega al compromiso con el Sr. Alcalde de construcción del nuevo instituto y a la ampliación del pabellón del Instituto El Carrascal, para ello se solicita la puesta a disposición de la Comunidad de Madrid de suelo, el 9 de Marzo el Departamento de Urbanismo remite propuesta del único suelo que se tiene para este fin, el 15 de Abril se recibe escrito de la Dirección General de Infraestructuras en la Concejalía de Educación en el que dicen que no les gusta topográficamente ese suelo, el 19 de Mayo reciben una llamada telefónica a la Concejala de Educación desde la Directora de la DAT Este pidiendo agilizar gestiones para la construcción del IES, el 23 de Mayo se envía correo a la Directora de la DAT Este solicitando respuesta al escrito de